# BOLETÍN ESTADÍSTICO: EMPLEO TRIMESTRAL[1]

Edición n°337 / 27 noviembre 2026

- **En el trimestre agosto-octubre 2026, la estimación de la tasa de desocupación nacional fue 10,0%, incrementándose 1,6 puntos porcentuales (pp.) en doce meses.**
- **Anualmente, la estimación del total de personas ocupadas descendió 0,4%.**
- **La disminución de la población ocupada fue incidida, principalmente, por los sectores información y comunicaciones (-18,9%), industria manufacturera (-4,7%) y otras actividades de servicios (-11,5%).**
- **La población fuera de la fuerza de trabajo aumentó 0,1% en doce meses, influida por las personas inactivas habituales (0,4%).**
- **La tasa de desocupación ajustada estacionalmente fue 9,9%, aumentando 0,3 pp. con respecto al trimestre móvil anterior.**

| TRIMESTRE MÓVIL (agosto-octubre 2026) | |
|---|---|
| Tasa de participación en la fuerza de trabajo | 62,2% |
| Tasa de ocupación | 56,0% |
| Tasa de desocupación | 10,0% |
| **Niveles (total de personas)** | |
| Fuerza de trabajo | 10.387.288 |
| Ocupadas | 9.350.997 |
| Ocupadas informales | 2.525.229 |
| Desocupadas | 1.036.291 |
| Inactivas | 6.323.393 |
| **Variaciones a 12 meses** | |
| Fuerza de trabajo | 1,3% |
| Ocupadas | -0,4% |
| Ocupadas informales | 2,7% |
| Desocupadas | 19,7% |
| Inactivas | 0,1% |
| **Tasas analíticas** | |
| Tasa de desocupación con iniciadores disponibles (SU1) | 10,2% |
| Tasa combinada de desocupación y tiempo parcial involuntario (SU2) | 16,8% |
| Tasa combinada de desocupación y fuerza de trabajo potencial (SU3) | 17,6% |
| Tasa de presión laboral | 18,1% |
| **Informalidad laboral** | |
| Tasa de ocupación informal | 27,0% |
| Tasa de ocupación en el sector informal | 15,1% |

**Evolución tasa de desocupación, según sexo, total país**

trimestres móviles

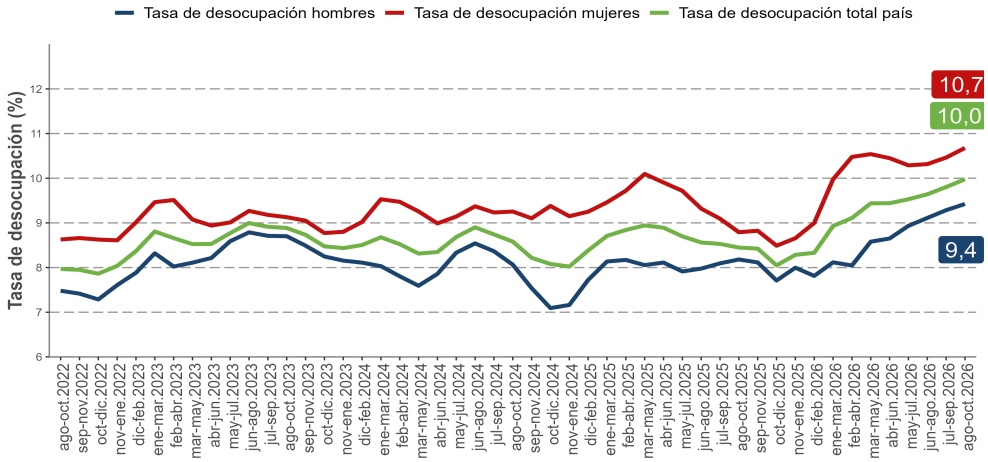


## Desocupación

La estimación de la tasa de desocupación nacional fue 10,0%, registrando un ascenso de 1,6 pp. en doce meses, producto del alza de la fuerza de trabajo (1,3%) y de la reducción presentada por las personas ocupadas (-0,4%). Por su parte, las personas desocupadas aumentaron 19,7%, incididas por quienes se encontraban cesantes (19,9%) y aquellas que buscan trabajo por primera vez (17,6%).

Según sexo, la tasa de desocupación de las mujeres se situó en 10,7%, y de los hombres, en 9,4%.

## Ocupación

En doce meses, la estimación del total de personas ocupadas decreció 0,4%, incidida exclusivamente por los hombres (-0,8%), debido a que las mujeres aumentaron (0,2%). Las personas ocupadas ausentes, que representaron el 4,8% del total de la población ocupada, decrecieron 3,8%, equivalente a 17.965 personas.

Según sector económico, la contracción de la población ocupada fue influida por información y comunicaciones (-18,9%), industria manufacturera (-4,7%) y otras actividades de servicios (-11,5%), en tanto que por categoría ocupacional, el descenso se observó en personas asalariadas formales (-2,6%) y personal de servicio doméstico (-2,5%).

La tasa de ocupación informal alcanzó 27,0%, ascendiendo 0,8 pp. en doce meses. Las personas ocupadas informales aumentaron 2,7%, incididas tanto por las mujeres (4,1%) como por los hombres (1,4%) y por las personas trabajadoras por cuenta propia (3,8%).

## Participación laboral

Anualmente, la tasa de participación se situó en 62,2%, creciendo 0,3 pp., mientras que la tasa de ocupación alcanzó 56,0%, decreciendo 0,7 pp. en el período. La población fuera de la fuerza de trabajo, en tanto, aumentó 0,1%, influida únicamente por las personas inactivas habituales (0,4%).

**TRIMESTRES MÓVILES (2025 - 2026)**

| Tasa de desocupación (%) | ago-oct | sep-nov | oct-dic | nov-ene | dic-feb | ene-mar | feb-abr | mar-may | abr-jun | may-jul | jun-ago | jul-sep | ago-oct |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Total País | 8,4 | 8,4 | 8,0 | 8,3 | 8,3 | 8,9 | 9,1 | 9,4 | 9,4 | 9,5 | 9,6 | 9,8 | 10,0 |
| Mujeres | 8,8 | 8,8 | 8,5 | 8,7 | 9,0 | 10,0 | 10,5 | 10,5 | 10,4 | 10,3 | 10,3 | 10,5 | 10,7 |
| Hombres | 8,2 | 8,1 | 7,7 | 8,0 | 7,8 | 8,1 | 8,0 | 8,6 | 8,7 | 8,9 | 9,1 | 9,3 | 9,4 |

Para mayor información ine.gob.cl

[1] A partir de la difusión de los resultados del trimestre móvil febrero-abril de 2022, la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) publica una nota estadística que presenta las principales estimaciones, con sus respectivas desagregaciones, de acuerdo con los criterios de calidad estadística institucional, además de los códigos AAPOR, que presentan indicadores de rendimiento y calidad en el monitoreo del proceso de recolección de datos. Para más información ver la Nota estadística ENE N°55.

**Variación a doce meses de población ocupada según tipo y participación de ocupadas ausentes en el total de personas ocupadas, total país**
trimestres móviles

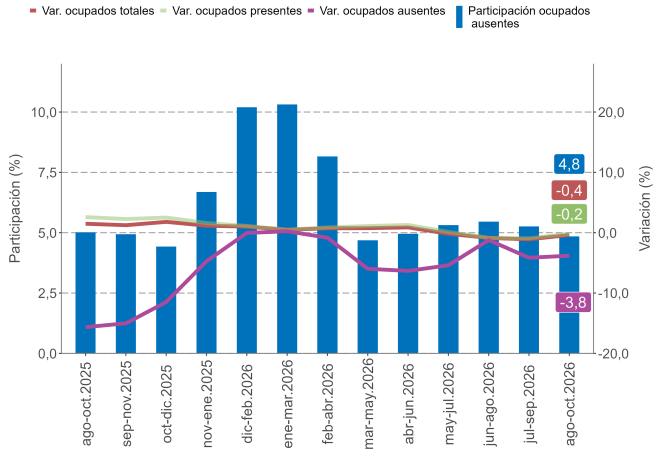


## Personas ocupadas ausentes

En doce meses, la caída del total de la población ocupada (-0,4%) fue liderada por quienes se clasificaron como presentes en su trabajo (-0,2%) y por las personas ocupadas ausentes, que representaron el 4,8% del total de personas ocupadas, al disminuir 3,8% (equivalente a 17.965 personas).

## Personas ocupadas según tramo etario

Según tramo etario, la variación de la población ocupada (-0,4%) fue incidida principalmente por los segmentos 25-34 años (-4,4%) y 15-24 años (-3,1%). Según sexo, el descenso de los hombres (-0,8%), fue liderado por el tramo 25-34 años (-3,7%), mientras que el alza en las mujeres (0,2%) se explicó por el tramo 35-44 años (2,8%).

**Evolución de la tasa de participación, según sexo, total país**
trimestres móviles

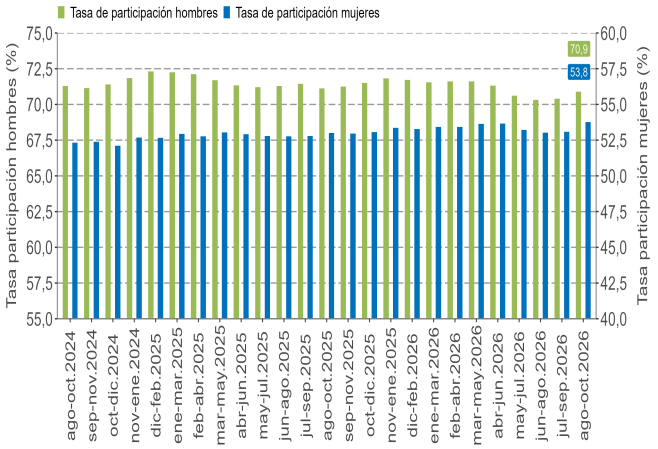


## Tasa de desocupación por sexo

La tasa de desocupación masculina alcanzó un 9,4%, creciendo 1,2 pp. en un año, a raíz del alza de 0,5% de la fuerza de trabajo y de la disminución de 0,8% registrada por los ocupados. Al mismo tiempo, los desocupados aumentaron 15,8%, incididos por los cesantes (16,0%) y aquellos que buscan trabajo por primera vez (13,0%). Por su parte, las tasas de participación y ocupación se situaron en 70,9% y 64,2%, decreciendo 0,2 pp. y 1,1 pp., en cada caso. Los hombres fuera de la fuerza de trabajo aumentaron 1,7%, influidos por los inactivos habituales e inactivos potencialmente activos.

La tasa de desocupación femenina alcanzó 10,7%, aumentando 1,9 pp. en el período, producto del ascenso de 2,3% de la fuerza de trabajo, mayor al de 0,2% registrado por las ocupadas. Al mismo tiempo, las desocupadas se expandieron 24,3%, incididas por las cesantes (24,6%) y aquellas que buscan trabajo por primera vez (21,8%). Por su parte, la tasa de participación se situó en 53,8%, avanzando 0,8 pp., mientras que la tasa de ocupación alcanzó 48,0%, retrocediendo 0,3 pp. en el período. Las mujeres fuera de la fuerza de trabajo descendieron 0,8%, influidas por las inactivas habituales e inactivas potencialmente activas.

## Tasa de desocupación con ajuste estacional

La tasa de desocupación ajustada estacionalmente fue 9,9%, aumentando 0,3 pp. con respecto al trimestre móvil anterior, como consecuencia del crecimiento de la fuerza de trabajo (0,9%), que resultó del alza de los desocupados (3,4%) y de los ocupados (0,6%). Las tasas de desocupación masculina y femenina se incrementaron 0,2 pp. y 0,3 pp., respectivamente, situándose en 9,1% y 10,8%, cada una.

## Actividad económica

En doce meses, el descenso de la población ocupada (-0,4%) se fundamentó por información y comunicaciones (-18,9%), industria manufacturera (-4,7%), otras actividades de servicios (-11,5%) y actividades financieras y de seguros (-11,4%). Los principales incrementos se presentaron en transporte (8,3%), enseñanza (5,3%) y construcción (4,3%).

Los hombres ocupados se redujeron 0,8%, incididos principalmente por industria manufacturera (-7,8%). En el caso de las mujeres (0,2%), el avance fue liderado por alojamiento y servicio de comidas (13,9%).

## Categoría ocupacional[2]

Según categoría ocupacional, el descenso de la población ocupada (-0,4%) fue liderado por personas asalariadas formales (-2,6%), personal de servicio doméstico (-2,5%) y personas empleadoras (-0,6%). Los principales ascensos se suscitaron en las categorías trabajadoras por cuenta propia (5,7%), personas asalariadas informales (1,2%) y familiares no remunerados (12,4%).

El retroceso de los hombres ocupados (-0,8%) fue liderado por asalariados formales (-3,1%). En el caso de las mujeres (0,2%), la principal incidencia se presentó en trabajadoras por cuenta propia (6,2%).

## Informalidad laboral

Anualmente, las personas ocupadas informales aumentaron 2,7%, incididas tanto por las mujeres (4,1%) como por los hombres (1,4%). Según sector económico, el ascenso se debió, principalmente, a transporte (17,5%) y actividades de salud (26,7%).

**Variación a doce meses de personas ocupadas e incidencias* según ramas de actividad económica, total país**

trimestres móviles

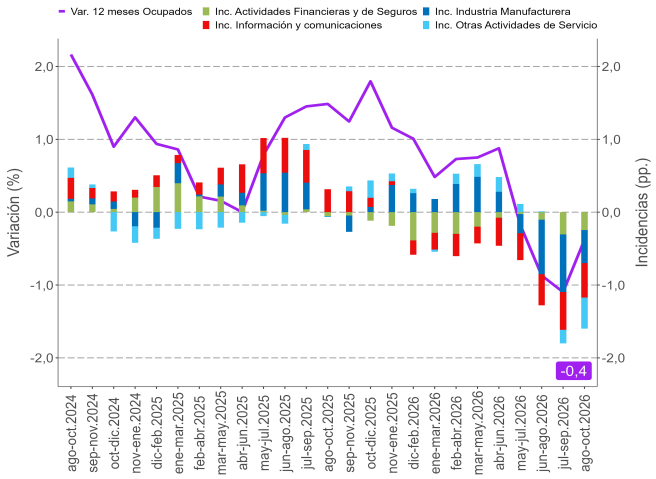


*Corresponden a los cuatro sectores económicos que registraron las mayores incidencias negativas en el último trimestre móvil (se excluyen los sectores que registraron incidencias positivas).

Según categoría ocupacional, la variación de las personas ocupadas informales fue incidida por trabajadoras por cuenta propia (3,8%) y personal de servicio doméstico (7,1%).

La tasa de ocupación informal se situó en 27,0%, con un incremento de 0,8 pp. en un año. En tanto, en las mujeres y en los hombres la tasa consignó 29,3% y 25,2%, con variaciones de 1,1 pp. y 0,5 pp., respectivamente.

**TRIMESTRES MÓVILES (2025 - 2026)**

| Tasa de ocupación informal (%) | ago-oct | sep-nov | oct-dic | nov-ene | dic-feb | ene-mar | feb-abr | mar-may | abr-jun | may-jul | jun-ago | jul-sep | ago-oct |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Total País | 26,2 | 26,6 | 26,8 | 26,8 | 26,5 | 26,5 | 26,8 | 27,0 | 27,0 | 26,5 | 26,3 | 26,4 | 27,0 |
| Mujeres | 28,2 | 28,4 | 28,7 | 28,2 | 28,0 | 27,9 | 28,6 | 28,8 | 28,9 | 28,3 | 28,3 | 28,2 | 29,3 |
| Hombres | 24,7 | 25,2 | 25,4 | 25,7 | 25,4 | 25,4 | 25,4 | 25,6 | 25,5 | 25,1 | 24,8 | 25,1 | 25,2 |

**Variación a doce meses de población ocupada e incidencias según categoría en la ocupación, total país**

trimestres móviles

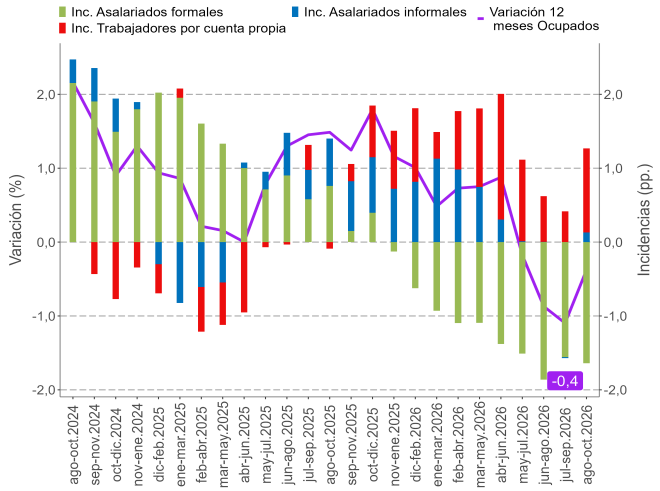


**Variación a doce meses de personas ocupadas informales e incidencias según sexo, total país**

trimestres móviles

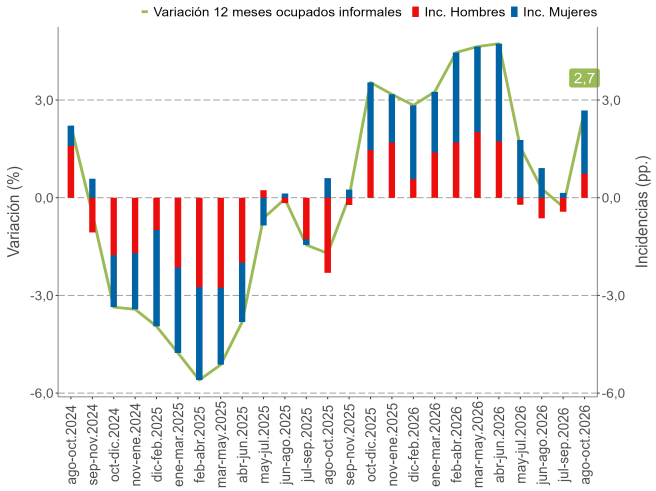


[2]Este análisis corresponde a la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE-93). En el anexo 2 se incorpora el nuevo análisis de la Clasificación Internacional de la Situación en la Ocupación (CISO-18).

## Horas efectivas

En doce meses, el volumen de trabajo, medido a través del número total de horas efectivas trabajadas por las personas ocupadas, descendió 1,0%. De igual modo, el promedio de horas trabajadas decreció 0,6%, llegando a 36,3 horas. Según sexo, el promedio de horas para los hombres fue 38,5 y para las mujeres, 33,5 horas.

## Horas habituales

La reducción de la población ocupada (-0,4%) en doce meses fue incidida por quienes trabajaron 45 horas (-45,5%) y 46 y más horas (-1,7%). Por su parte, quienes trabajaron 31-44 horas (5,0%) y tiempo parcial o 1-30 horas (4,1%) aumentaron.

**Personas ocupadas según tramo de horas habituales trabajadas, total país**
(en total de personas y porcentajes)
agosto-octubre 2026

| Tramos de horas | Ocupados | | Variación 12 meses | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Nivel | % | en totales | % | incidencia (pp.)* |
| Total | 9.350.997 | 100 | -35.414 | -0,4 | - |
| 1-30** | 2.007.446 | 21,5 | 78.787 | 4,1 | 0,8 |
| TPV*** | 1.293.297 | 64,4 | 19.003 | 1,5 | 1,0 |
| TPI*** | 681.651 | 34,0 | 60.012 | 9,7 | 3,1 |
| NS/NR | 32.499 | 1,6 | -228 | -0,7 | 0,0 |
| 31-44 | 5.652.479 | 60,4 | 269.938 | 5,0 | 2,9 |
| 45 | 438.710 | 4,7 | -366.804 | -45,5 | -3,9 |
| 46 y más | 1.223.516 | 13,1 | -21.211 | -1,7 | -0,2 |
| Sin información | 28.845 | 0,3 | 3.876 | 15,5 | 0,0 |

(*) La suma de las incidencias es igual a la variación porcentual y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

(**) Este tramo corresponde a las personas ocupadas con jornada a tiempo parcial, según lo ha definido el Código del Trabajo en su artículo 40 bis.

(***) Personas ocupadas a tiempo parcial voluntario (TPV) e involuntario (TPI). Porcentaje de participación (%) e incidencia (pp.), respecto al total de personas ocupadas a tiempo parcial.

(NS/NR) A contar de la submuestra de enero 2020, el cuestionario central de la ENE permite la alternativa No sabe/No responde.

## Tasa de desocupación con iniciadores disponibles (SU1)[3]

La tasa de desocupación con iniciadores disponibles fue 10,2%, creciendo 1,5 pp. en doce meses. El alza de las personas desocupadas (19,7%) y el descenso de las y los iniciadores disponibles (-12,9%) explicaron el comportamiento del indicador.

## Tasa combinada de desocupación y tiempo parcial involuntario (SU2)[4]

A partir del aumento de las personas desocupadas (19,7%) y quienes se ocupan a tiempo parcial involuntario (9,7%), junto con el descenso de las personas iniciadoras disponibles (-12,9%), la tasa combinada de desocupación y tiempo parcial involuntario se incrementó en 2,0 pp., situándose en 16,8%.

**Evolución de las tasas de desocupación y subutilización de la fuerza de trabajo, total país**
trimestres móviles

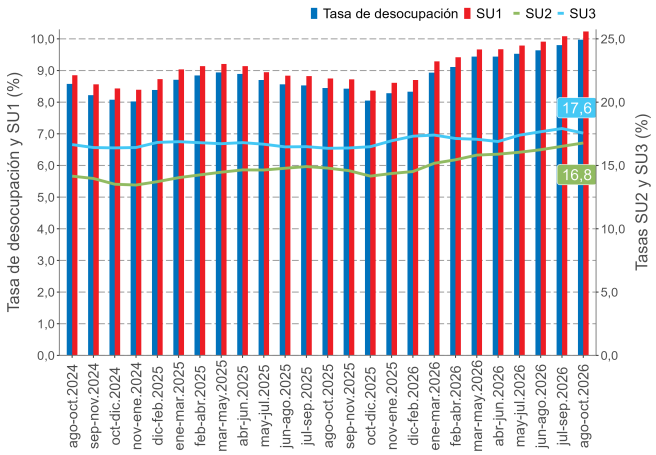


## Tasa combinada de desocupación y fuerza de trabajo potencial (SU3)[5]

En doce meses, la fuerza de trabajo potencial, conocida como personas inactivas potencialmente activas, varió negativamente 1,1%, incidida por la disminución exclusivamente en las mujeres (-2,4%).

Esta categoría está compuesta por personas que en su mayoría no estaban buscando un trabajo, pero estaban disponibles para trabajar, por tanto, se convierten en potenciales entrantes a la fuerza de trabajo si las expectativas de las personas por encontrar una ocupación mejoran.

La tasa combinada de desocupación y fuerza de trabajo potencial alcanzó 17,6%, con un incremento de 1,2 pp. en el período. En los hombres se situó en 15,4% y en las mujeres, en 20,2%. La brecha de género fue 4,8 pp.

**Variación a doce meses de la fuerza de trabajo potencial e incidencia según sexo, total país**
trimestres móviles

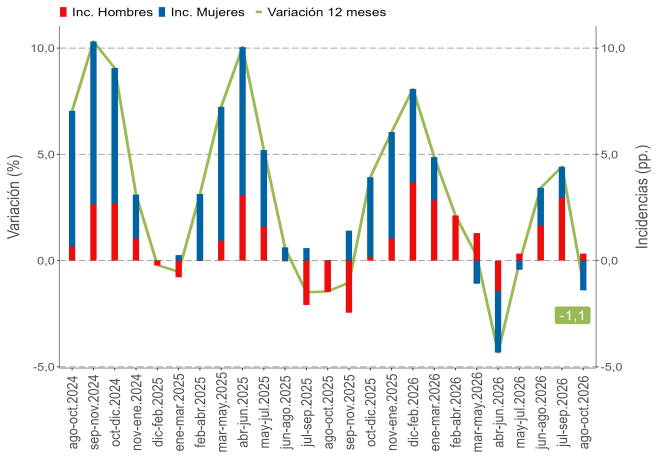


[3]Indicador SU1 = (desocupados + iniciadores disponibles) / (fuerza de trabajo + iniciadores disponibles).
[4]Indicador SU2 = (desocupados + iniciadores disponibles + tiempo parcial involuntario) / (fuerza de trabajo + iniciadores disponibles).
[5]Indicador SU3 = (desocupados + iniciadores disponibles + fuerza de trabajo potencial) / (fuerza de trabajo + iniciadores disponibles + fuerza de trabajo potencial).

## Anexo N°1: Contraste con registros administrativos[6]

De acuerdo con la última actualización disponible de los registros de cotizantes dependientes[7] en las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), obtenidos de la Superintendencia de Pensiones (SP)[8] con un rezago de dos meses respecto a la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), durante el trimestre móvil junio - agosto 2026 se anotaron 5.749.689 cotizantes dependientes, mientras que en la ENE, la cifra alcanzó 5.833.607 personas en igual período, encontrándose el dato de la SP dentro del intervalo de confianza de la estimación de la ENE.

Para el trimestre junio - agosto 2026, la variación en doce meses del número de cotizantes según la SP registró una disminución de 0,2%; la encuesta, en tanto, presentó una variación no estadísticamente significativa de -2,9%, en ese mismo período. Para los trimestres posteriores al período comparable con los datos de la SP, se observaron en la ENE variaciones no estadísticamente significativas tanto en julio - septiembre 2026 (-2,6%), como en agosto-octubre 2026 (-2,8%).

Según sexo, el descenso registrado en junio - agosto 2026 por la SP fue incidido únicamente por los hombres con una variación de -0,5%. En cambio, en la encuesta la reducción fue impulsada tanto por hombres (-3,4%), como por las mujeres (-2,3%). Sin embargo, dichas variaciones no fueron estadísticamente significativas.

**Evolución de variación anual de cotizantes, estimación (ENE) y series estadísticas del sistema de pensiones (SP)**
trimestres móviles

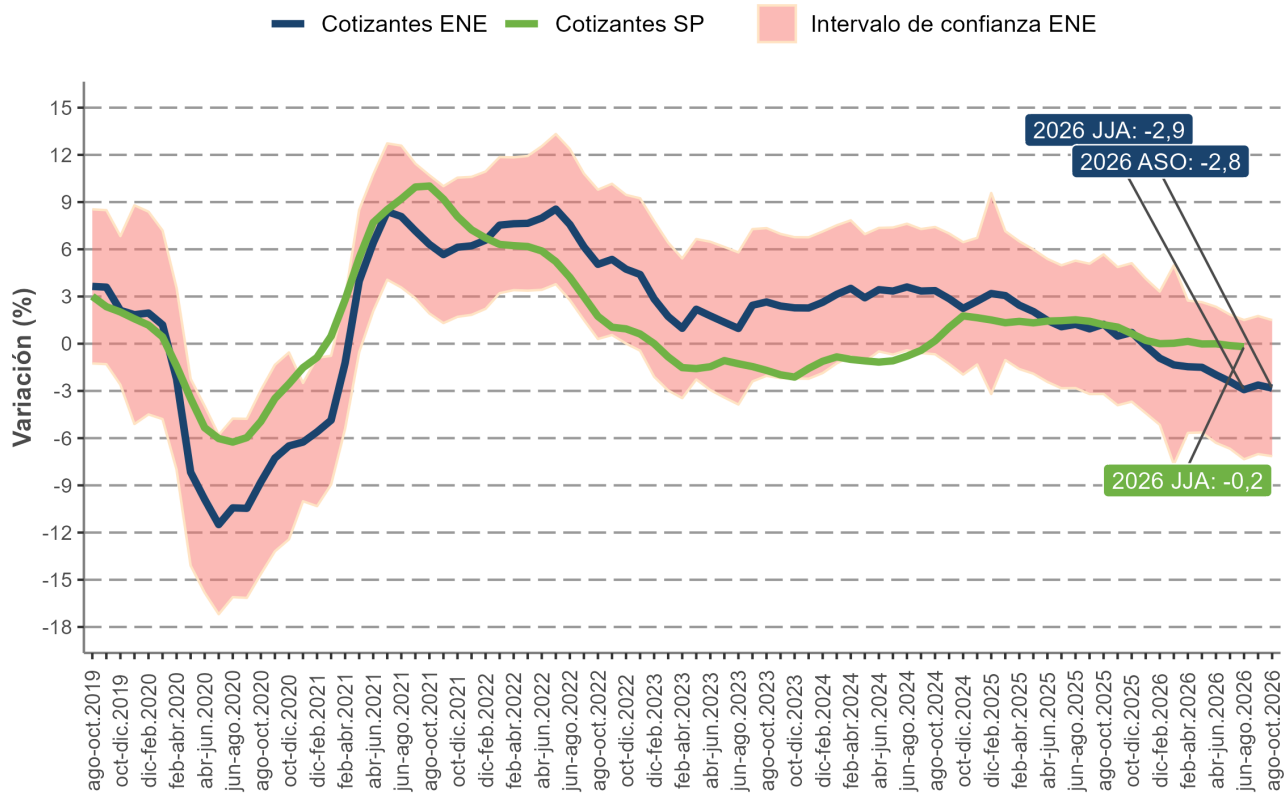


[6] Esta sección considera los aspectos metodológicos descritos en la nota técnica publicada el 31 de diciembre de 2018 (disponible en la Sección Publicaciones y anuarios, Publicaciones, en link: https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/mercado-laboral/ocupacion-y-desocupacion).

[7] Son aquellos afiliados activos con un vínculo laboral formal con un empleador.

[8] Los datos utilizados en este apartado se refieren a los publicados por la SP en su página web respecto a cotizantes dependientes, cuyo empleador realizó pagos normales a la cuenta de capitalización individual de AFP.

## Anexo N°2: Nueva dimensión Clasificación Internacional de la Situación en la Ocupación (CISO-18)[9]

La Clasificación Internacional de la Situación en la Ocupación (CISO-18), establecida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la 20ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo del año 2018, reemplaza a la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo de 1993 (CISE-93) como estándar de referencia para la medición y clasificación de la situación en la ocupación. A diferencia de la CISE-93, organizada en torno al tipo de contrato o acuerdo de trabajo y centrada en la distinción entre empleo asalariado y trabajo independiente, la CISO-18 adopta un enfoque multidimensional basado en el tipo de autoridad que la persona ejerce sobre la unidad económica y en el tipo de riesgo económico al que está expuesta, lo que permite representar de mejor manera la diversidad de relaciones laborales presentes en los mercados de trabajo contemporáneos.

Entre sus principales innovaciones, la CISO-18 incorpora la categoría de contratistas dependientes, correspondiente a personas que suscriben acuerdos contractuales de índole comercial y no contratos de empleo para suministrar bienes, servicios u horas de trabajo a otra unidad económica, pero que mantienen una relación de dependencia económica u organizativa respecto de esta; mientras que bajo la CISE-93, estas personas se clasificaban comúnmente como trabajadoras por cuenta propia o trabajadores dependientes. De este modo, la CISO-18 distingue, en su segundo nivel jerárquico, siete categorías de situación en la ocupación: empleadores, trabajadores por cuenta propia, contratistas dependientes, asalariados privados, asalariados públicos, servicio doméstico y familiares o personal no remunerado.

En el presente trimestre móvil, la composición del total de personas ocupadas según situación en la ocupación (CISO-18) estuvo mayormente concentrada en las personas asalariadas privadas, con 5.287.827 ocupados, equivalentes al 56,5% del total. Le siguieron los trabajadores por cuenta propia y los asalariados públicos, con 1.681.777 y 1.074.898 personas, que representaron el 18,0% y 11,5%, respectivamente. A continuación se situaron los contratistas dependientes y los empleadores, con 778.825 y 286.512 ocupados, equivalentes al 8,3% y 3,1% del total, en cada caso.

Según situación en la ocupación (CISO-18), en doce meses, el descenso de la población ocupada (-0,4%) fue liderado por asalariados privados (-2,2%), asalariados públicos (-3,4%) y servicio doméstico (-1,2%). Los principales ascensos se suscitaron en las categorías contratistas dependientes (9,0%), trabajadores por cuenta propia (3,5%) y familiares no remunerados (12,4%).

El descenso de los ocupados hombres (-0,8%) fue liderado por asalariados privados (-3,2%). En el caso de las mujeres (0,2%), el alza fue incidida principalmente por trabajadoras por cuenta propia (6,5%).

En el caso de los contratistas dependientes (9,0%), el aumento en doce meses se debió a trabajadores por cuenta propia con dependencia organizativa[10] (18,3%), asalariados con contrato comercial[11] (6,5%) y trabajadores por cuenta propia con ambas dependencias[12] (14,4%).

**Distribución de población ocupada según situación y categoría en la ocupación, total país**
trimestres móviles

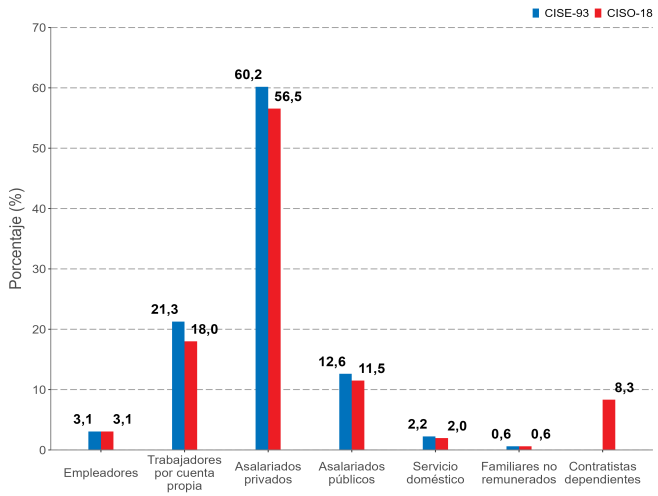


**Variación a doce meses de población ocupada e incidencias según situación en la ocupación (CISO-18), total país**
trimestres móviles

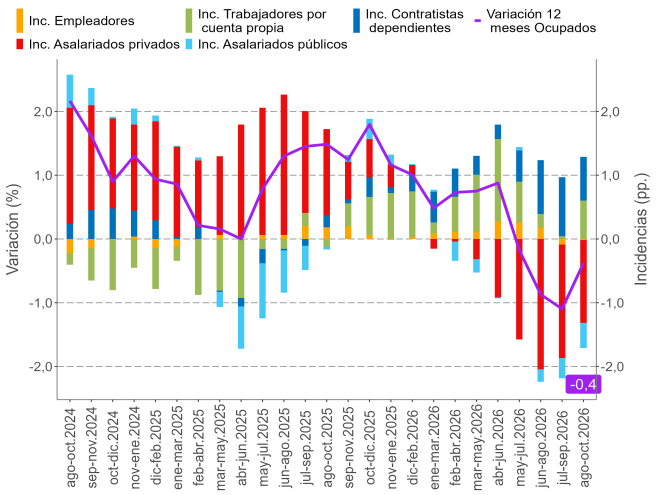


[9] Esta sección considera los aspectos metodológicos descritos en la nota técnica publicada el 31 de julio de 2026 (disponible en la Sección Publicaciones y anuarios, Separatas, Nuevas dimensiones, en link: https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/publicaciones-y-anuarios/separatas/nuevas-dimensiones/nuevas-dimensiones-7.pdf).

[10] Refiere a que algunos aspectos organizativos del trabajo, como el horario, el lugar, el tipo de producto y el precio de productos son decididos por un tercero, y no por el trabajador.

[11] Refiere a la persona asalariada que entrega boleta de honorarios en su ocupación principal.

[12] La dependencia económica refiere a la situación de la persona ocupada que no recibe sueldo, salario o jornal y recibe otra modalidad de pago variable, el empleador no paga sus cotizaciones previsionales ni de salud y no cuenta con contrato escrito.